



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - SALTA (ARGENTINA)

Salta, 3 de Junio de 1974

EXpte. N° 5.133/74

RES. N° 074/74

VISTO:

Los Calendarios de Exámenes propuesto por los Delegados en las Sedes Regionales de Orán y Tartagal;

La necesidad de que el Ing. Carlos A. Castillo y el Ing. Emilio Serrano se trasladen a las localidades de Orán y Tartagal, asiendo de las Sedes Regionales de esta Universidad a los efectos de integrar las Mesas /// Examinadoras de la Asignatura "INTRODUCCION A LA QUIMICA";

CONSIDERANDO:

La nota que corre agregada a fs. 1 del Expte. de referencia y teniendo en cuenta que el traslado se efectuará con medios provistos por el Rectorado;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones conferidas por la Res. N° 233/74 del // Rectorado de esta Universidad;

EL DIRECTOR INTERINO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Comisionar para trasladarse a las Sedes Regionales de Orán y Tartagal durante los días 7 y 8 de Junio, a los Profesores Ing. Carlos A. // Castillo e Ing. Emilio Serrano, a los efectos de integrar los Tribunales // Examinadores de la Asignatura "INTRODUCCION A LA QUIMICA".-

ARTICULO 2°: Por Tesorería General se adelantará, con cargo a oportuna /// rendición de cuenta, la suma de \$ 200,00 (docientos pesos) al Ing. Carlos A. Castillo y \$ 200,00 (docientos pesos) al Ing. Emilio Serrano, en concepto de Viáticos y Movilidad.-

ARTICULO 3°: Imputar el gasto que demande la citada Comisión en la Partida Principal 1220 -Parcial 237 "VIATICOS Y MOVILIDAD" del presupuesto vigente del Departamento para el presente ejercicio.-

ARTICULO 4°: Hágase saber, y siga a Dirección General de Administración / para su toma de razón y demás efectos.-

DPTO. CS.
EXACTAS

NICOLAS VISTAS
TITULAR AREA OPERATIVA
Depto. Ciencias Exactas

ach



Cont. Antonio Gera
Director Departamento